

Guía docente de la asignatura

Textos Latinos I.2

Fecha última actualización: 16/06/2021

Fecha de aprobación: 16/06/2021

| | | | | | | | |
|---------------|----------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|---|-------------|---------|
| Grado | Grado en Filología Clásica | Rama | Artes y Humanidades | | | | |
| Módulo | Formación Básica | Materia | Lengua Latina | | | | |
| Curso | 1º | Semestre | 2º | Créditos | 6 | Tipo | Troncal |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requiere requisito previo alguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la lengua latina a través de la lectura y comentario de textos historiográficos y poéticos. Atención a los niveles léxico, morfológico, y sintáctico de los textos comentados. Práctica de la traducción de los textos latinos objeto de esta materia.

Nota bene: la asignatura Textos Latinos I. 2 concierne exclusivamente a textos poéticos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el



pluralismo.

- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG14 - Ser capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE02 - Conocimiento profundo de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE06 - Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE15 - Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE25 - Entender los distintos procesos del mundo editorial y gestionar el control de su calidad.
- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apremiar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 - Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 - Reconocer y respetar lo diferente y plural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento teórico de la sintaxis latina.
- Aplicación del conocimiento sintáctico a los textos tratados
- Traducción de textos poéticos seleccionados: Catulo, Marcial, Ovidio.
- Comentario sintáctico de los textos traducidos.
- Conocimiento de la periodización de la literatura latina.
- Afianzar los conocimientos gramaticales mediante el ejercicio del análisis morfo-sintáctico y de la traducción.
- Conocimiento y memorización de un vocabulario latino básico



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

1. La lengua latina: flexión y categorías gramaticales. .
2. Sintaxis del nombre. Formación, flexión y funciones. Formación, flexión y funciones. El adjetivo: formación y flexión. La expresión de grado.
3. Pronombres y numerales. Pronombres personales, posesivos y reflexivos. Pronombres demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos. Numerales.
4. Sintaxis verbal. Las categorías verbales. Formación y flexión de los verbos latinos. Las formas nominales.
5. Las palabras invariables. Casos y preposiciones. Las conjunciones. Los adverbios.
6. La oración simple. Elementos constituyentes. El orden de palabras. La concordancia.
7. La oración compuesta.
8. Coordinación y subordinación. Las oraciones coordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas relativas. Oraciones subordinadas adverbiales.

PRÁCTICO

Las clases prácticas se centrarán en las siguientes actividades:

1. Traducción y comentario de textos poéticos (Marcial, Catulo y Ovidio).
2. Análisis sintáctico de textos que ejemplifiquen el temario teórico.
3. Aprendizaje y afianzamiento de un vocabulario básico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arribas Hernández, M^a. L. - Mariner Bigorra, S. - Montero Montero, M., - Usábel Hernández, P., Lengua y Literatura latinas I y II, Madrid, UNED, 1990.
- Costas Rodríguez, J. - Trascasas Casares, M., Manual de Latín. Lengua y Literatura, Madrid, UNED, 2009.
- Echave-Sustaeta, J., Vocabulario básico, Barcelona, Cefiso, 1975.
- Rubio Fernández, L. - González Rolán, T., Nueva Gramática Latina, Madrid, Coloquio, 1990.
- Segura Munguía, S., Gramática Latina, Bilbao, Deusto, 2004.
- Segura Munguía, S., Método de Latín I y II, Bilbao, Deusto, 2012.
- Valentí Fiol, E., Sintaxis latina, Barcelona, Bosch, 1987.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Campos, J., Ovidio, Metamorfosis, Libro I, Madrid, Instituto “Antonio de Nebrija”, CSIC, 1970.
- Miniconi, P.-J., Les Métamorphoses d’Ovide, París, Hachette, 1953.
- Ovidio, Obras completas, ed. bilingüe, trad. de A. Ramírez de Verger, Madrid, Espasa, 2005.
- Catulo, Poesías, texto latino, intr. y trad. de J. C. Fernández Corte y J. A. González Iglesias, Madrid, Cátedra, 2006.
- Marcial, Epigramas de Marco Valerio Marcial, texto latino, introducción, traducción y notas, J. Guillén, Zaragoza. Institución Fernando El Católico, 1986 (revisión de F. Argudo, <http://www.dpz.es/ifz/libros/ebook2388.pdf>).
- Marcial, Epigramas vol. I y II, Trad- de E. Montero y J. Fernández Valverde; introd. de Rosario Moreno, Madrid, 2004 CSIC (Col. Alma Mater)

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.hs-augsburg.de/~harsch/a_alpha.html

<http://interclassica.um.es>

<https://www.thelatinlibrary.com>

<http://filolatina.ugr.es/>

<https://grados.ugr.es/clasica/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Seminarios
- MD06 Realización de trabajos en grupo
- MD07 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La valoración de forma personalizada del programa formativo del alumnado, de la adquisición de competencias y del trabajo individual y de grupo se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación continua, que contempla los siguientes instrumentos y criterios de evaluación:

Se llevará a cabo una evaluación continua de la asignatura, basada en la observación y calificación de las siguientes herramientas:

- Asistencia: calificación máxima 10% de la nota final. Para sumar el porcentaje correspondiente se deberá cumplir un 80% de la asistencia total.
- Participación activa: calificación máxima 10%. Se entiende por participación activa la



corrección en clase de los textos propuestos.

- Ejercicios complementarios: calificación máxima 10%. Se evaluarán por medio de los correspondientes cuestionarios de PRADO.
- Pruebas parciales: calificación máxima 70%. Se realizará, al menos, 1 prueba parcial en diciembre. Se calificará de la siguiente manera: 3 puntos tema del programa teórico de sintaxis, 2 puntos el léxico, 1 punto los ejercicios de retroversión y 4 puntos la traducción con diccionario de un texto no visto en clase.
- Este sistema de evaluación continua implica que el alumnado haya concluido un 60% del su evaluación cuando finaliza el período de docencia. El examen oficial representará el 40% de la calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para el alumnado que no haya superado la evaluación continua ordinaria se procederá a aplicar la evaluación extraordinaria, basada en la observación y calificación de las siguientes herramientas:

- Examen final: calificación máxima 100%. Temario teórico, análisis, traducción con diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa y vocabulario básico. Se calificará de la siguiente manera: 3 puntos de uno de los temas del programa teórico, 2 puntos preguntas relacionadas con el léxico y 4 puntos la traducción con diccionario y 1 punto los ejercicios de retroversión.
- Para superar la asignatura tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria la suma de todas las herramientas de evaluación debe ser igual o superior a 5.

En todas las pruebas y tareas se valorará positivamente la corrección ortográfica y gramatical en español, sustrayendo 0.25 por cada falta ortografía cometida.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- En caso de que un alumno/a solicite en tiempo y forma (Normativa UGR, art. 8) la evaluación final única, esta se realizará mediante la calificación del siguiente:
- Examen final: 100% de la calificación: Temario teórico, análisis, traducción con diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa y léxico básico.
- Se calificará de la siguiente manera: 3 puntos uno de los temas del programa teórico; 2 puntos preguntas relacionadas con el léxico; 4 puntos la traducción con diccionario; 1 punto la retroversión.
- En todas las pruebas y tareas se valorará positivamente la corrección ortográfica y gramatical en español, sustrayendo 0.25 por cada falta de ortografía cometida.

